

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

20416 *Resolución de 28 de septiembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se corrigen errores en la de 26 de septiembre de 2023, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M1 y E2 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, convocado por Resolución de 26 de mayo de 2023.*

Habiéndose detectado errores en la Resolución de 26 de septiembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE núm. 232, de 28 de septiembre), por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas y excluidas, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M1 y E2 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, convocado por Resolución de 26 de mayo de 2023, se procede a la siguiente rectificación:

En el primer párrafo del acuerdo quinto de la resolución se ha detectado la omisión de una de las especialidades, por lo que donde dice:

«Convocar a los aspirantes admitidos en las especialidades M1 Mantenimiento General, M1 Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia, M1 Diseño y Gestión de la Producción Gráfica y E2 Mantenimiento General, para la celebración del ejercicio único de la fase de oposición el 25 de noviembre a las 10 horas, en la sede del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo situado en paseo de la Castellana, 160, Madrid.»

Debe decir:

«Convocar a los aspirantes admitidos en las especialidades M1 Mantenimiento General, M1 Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia, M1 Diseño y Gestión de la Producción Gráfica, M1 Proyectos de Edificación y E2 Mantenimiento General, para la celebración del ejercicio único de la fase de oposición el 25 de noviembre a las 10 horas, en la sede del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo situado en paseo de la Castellana, 160, Madrid.»

Madrid, 28 de septiembre de 2023.–La Secretaria de Estado de Función Pública, P. D. (Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncalés.